

# Lo forestal y el cine

Sección elaborada por:

**Alejandro Cantero Amiano**  
Ingeniero de Montes

## El rey de la montaña

España (2007)

Director: Gonzalo López-Gallego

Reparto: Leonardo Sbaraglia (Quim),

María Valverde (Bea),

Pablo Menasanch (Guardia Civil joven),

Francisco Olmo (Guardia Civil veterano).



**E**l Congreso Forestal de Ávila ya es historia. Todos esos colegas, todos esos buenos ratos, todos esos retrasos, todas esas mesas redondas que giran y giran sin avanzar... se perderán en el tiempo como lágrimas en la lluvia. Es hora de recordar la película que allí se proyectó.

### La trama

Quim es un hombre que conduce solo por parajes inhóspitos en busca de su antigua novia. Tras ser robado en una gasolinera, emprende la búsqueda de una misteriosa chica que también viaja sola. Así, se adentra en una misteriosa carretera de montaña, en la que es tiroteado y debe emprender la huida. Un *urbanita* herido en la pierna, sin cobertura de móvil y sin GPS, parece una presa fácil, pero no va a ser así.

Tras eliminar a uno de sus perseguidores, encuentra a la chica y ambos son detenidos por una pareja de la Guardia Civil. Los malos les siguen de cerca por el bosque y su puntaría es muy buena, de forma que van acabando poco a poco con los buenos sin que éstos sepan quién les dispara.

La sorpresa llega cuando el espectador descubre quiénes son los malos. La película adopta entonces la apariencia de un videojuego de persecución. El entorno es hostil, el bosque es oscuro, frío y húmedo; ríos y roquedos son obstáculos, los personajes luchan por la vida... Todo ello me trajo a la memoria unas palabras pronunciadas por Lars Von Trier, el director de la reciente película *Anticristo*: «Los bosques me parecen infiernos en los que las diversas especies luchan a muerte por la supervivencia. Fascinante. La naturaleza es un solar de sufrimiento y muerte. La naturaleza parece una creación de Satanás».

La película tiene varias escenas increíbles, como el Guardia herido que se sube a un árbol, Quim con un balazo en la pierna y corriendo todo el rato, unos pinares conocidos por su riqueza micológica pero que aparecen desiertos en otoño... Claro que también presenta otros pasajes antológicos, como la escena en la que duermen al raso oyendo ruidos del bosque, o aquella otra en la que Quim duda entre huir o salvar a la chica. Por cierto, está muy bien la música.

Quim abandona el bosque y es acorralado en un pueblo desierto, sin escapatoria... pero no voy a contar el final.

### El escenario

Según los créditos del final, la película fue rodada en montes de Burgos y Soria: sierras de la Demanda, Cebollera y Urbión. Se trata de una enorme Tierra de Pinares, del

llamado Bosque Modelo Urbión, del que con 80.000 hectáreas dicen el mayor macizo forestal español, de pueblos aislados por la nieve y pueblos abandonados, de Lagunas Negras y parajes mágicos descritos por Antonio Machado.

Está rodada en otoño, justo en los días en que las frondosas presentan un follaje amarillo y aún no ha caído. El contraste en los colores otoñales aumenta la belleza de estos paisajes serranos.

Urbión es una zona curiosa, en la que conviven topónimos vascos, frontones de pelota a mano y una población local con rasgos diferenciados, que en el caso de Covaleda algunos creen descendiente de bretones. Con una población comarcal en el Bosque Modelo Urbión de unas 15.000 personas, el sector forestal da trabajo a más de la mitad de la población activa. La madera, principalmente de pino silvestre, se comercializa bajo el sello calidad «Pino Soria Burgos».

Aunque al comienzo aparece un *skidder* realizando tareas forestales en un hayedo, en ningún momento se ven paisanos ni pueblos habitados. Sabíamos que Soria era la provincia, y la capital, menos poblada de España, pero lo de esta película parece exagerado.

La emigración es un mal endémico en esta preciosa provincia, tradicional exportadora de capital humano hacia otras regiones industriales cercanas. Hace décadas emigraba población rural y hoy emigran muchos estudiantes. Claro que este hecho hay que matizarlo, ya que en 1910 Soria también era la provincia y la capital menos poblada.

Esta Tierra de Pinares guarda una antigua tradición forestal que ha contribuido, a lo largo del siglo XX, a mitigar la despoblación: los pinos de privilegio o la Suerte de Pinos. Se trata de un derecho del que gozan los habitantes de estos pueblos desde hace varios siglos, en algunos casos desde Alfonso X El Sabio, el de las Cantigas, o desde los Reyes Católicos.

Este privilegio se basa en el aprovechamiento comunal de los pinares, de tal forma que a cada habitante de estos pueblos, por el simple hecho de serlo, se le concede una serie de árboles para poder aprovecharlos o venderlos. En el pasado, se trataba de una concesión de gran valor, aunque en la actualidad suele ser una cantidad económica modesta, obtenida en algunos casos mediante un reparto de las cantidades percibidas por sociedades vecinales de la madera, que son las que venden a los madereros los lotes marcados por la Administración forestal.

El eterno debate entre la propiedad comunal y la Utilidad Pública de los montes continúa, al igual que la discusión entre la autogestión y el papel de los Servicios Forestales, o entre la protección (Parque Natural) y la producción (madera, caza, setas). Esperemos no acabar como en la película. 🌲